



Resolución
N° 97/2017

Acta Ordinaria
N° 21/2017

Comuna
canaria

Municipio de Los Cerrillos, 11 de julio de 2017.-

VISTO: la necesidad del Municipio de Los Cerrillos en dar un buen funcionamiento a la Comunidad y viendo la insuficiencia en los créditos del presupuesto, en determinados proyectos que superaran los gastos previstos e imprevistos para este año.

RESULTANDO: que para cumplir dichos cometidos es necesario realizar transposición entre los proyectos que tienen disponibilidad a los que no tienen disponibilidad suficiente, para cubrir meses venideros.

CONSIDERANDO: que los proyectos que está llevando a cabo el Municipio en este año son: Salón multiuso y estación saludable Las Brujas, Equipamiento para cuadrillas, Equipamiento para Locales Municipales, Mantenimiento para maquinarias y herramientas, Promoción de agenda Cultural Local y Re-adecuación de Locales Municipales, todos relacionados al funcionamiento y servicio del mismo e infraestructura.

ATENCIÓN: a lo precedente mente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en sesión ordinaria N° 21/2017 del día 11 de junio de 2017.-

RESUELVE:

I) AUTORIZAR el planteo de transposición entre los proyectos designados para el año en curso con saldo insuficiente para asignar el crédito necesario, sin monto específico para cada uno.

II) COMUNÍQUESE la presente resolución a la Secretaría y Desarrollo local y Participación y a la Tesorería del Municipio.

III) REGÍSTRESE al archivo de Resoluciones del Municipio.

A. Ibarra
A. Ibarra

Adriana Escobar
ADEMIAN ESCOBAR

Walter T. Abreu
WALTER T. ABRU

Tomás Berreta
Tomás Berreta

Rosa María Imoda
ROSA MARÍA IMODA

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel., (598) 2 1828
e-mail: canelonestescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy





comuna
canaria

Resolución
N° 98/2017 RI

Acta Ordinaria
N° 21/2017

Municipio de Los Cerrillos, 11 de julio 2017

VISTO: la nota presentada por el Sr. Luis Fossati, C.I 4.752.368-7, técnico en celulares solicitando un puesto en la feria dominical de Los Cerrillos.

RESULTANDO: Que la mercadería a comercializar sería accesorios de celulares y tecnología en general.

CONSIDERANDO: Que hay puestos vacantes y que no hay venta de los rubros mencionados.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2017 ACTA N° 21

RESUELVE:

I) AUTORÍCESE: al Sr. Luis Fossati, C.I 4.752.368-7 , un puesto en la Feria Dominical de nuestra ciudad para la venta de accesorios de celulares y tecnología en general. , previo trámite correspondiente.

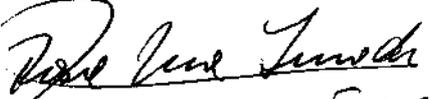
II) COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

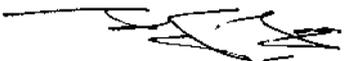
III) REGÍSTRESE: en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Federico Lambert

ADEMAR CARDOSO


WALTER J. ABRU


ROSA MARÍA FHOBA


IGNACIO TORRES





Comuna
canaria

Resolución
N° 99/2017 RI

Acta Ordinaria
N° 21/2017

Municipio de Los Cerrillos, 11 de julio 2017

VISTO: la nota presentada por el Sr. Artigas López, C.I 3.797.988-0, solicitando un puesto en la feria dominical de Los Cerrillos para

RESULTANDO: Que el mismo sería para instalar un carrito de venta de panchos y refrescos.

CONSIDERANDO: Que es necesario contar con las habilitaciones correspondientes para la venta de estos productos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2017 ACTA N° 21

RESUELVE:

I) SOLICITAR: al Sr. Artigas López, C.I 3.797.988-0, las habilitaciones correspondientes para la venta de los productos mencionados.

II) COMUNÍQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) REGÍSTRESE: en los archivos de Resoluciones del Municipio.

F. C. C.
Fede de Lambert
Ademar Castro
ADEMAR CASTRO

Walter J. Artigas
WALTER J. ARTIGAS

Rosa María Emda
ROSA MARÍA EMDA
Ignacio Tesera
IGNACIO TESERA





COMUNA
canaria

Municipio de Los Cerrillos, 11 de julio 2017

VISTO: la solicitud de colaboración de la Sociedad de Fomento Rincón del Colorado para la compra de 4 caños de 40 cm de diámetro por 1.64 mt de largo, con un costo de \$U 5.700 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos)

RESULTANDO: Que los mismos son necesarios para colocar en el cruce de caminos Ameglio y Ruta 48.

CONSIDERANDO: I) Que se viene haciendo limpieza de cunetas y desagües en la zona de Rincón del Colorado.

II) Que los mismos serán para colocar en esa intersección para evitar que cuando llueve se inunde la cuneta y haga una zanja sobre dicho camino.

III) que hay recursos en el Fondo de Incentivo para dicha colaboración

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2017 ACTA N° 21

RESUELVE:

I)AUTORIZAR: la colaboración de \$U 5.700 (pesos uruguayos cinco mil setecientos) a la Sociedad de Fomento Rincón del Colorado para la compra de 4 caños de 40 cm de diámetro por 1.64 mt de largo, a colocarse en cruces de caminos Ameglio y Ruta 48.

II)COMUNIQUESE: a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Recursos Financieros del Municipio.

III)REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio

